



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

##### Dirección Provincial de Burgos

###### *Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 19 de agosto de 2011.

El Director Provincial,  
Fernando Mostaza Fernández

\* \* \*

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
González Pastor Fernando	52088224D	09201100000626	374,40	15/04/2009 30/04/2011	Colocación por cuenta propia
Vanegas Taborda Sergio	X9585911V	09201100000745	141,53	26/05/2011 30/05/2011	Emigración o traslado al extranjero
Omobien Ochuko	X5091535W	09201100000607	5.645,70	09/09/2009 08/03/2010	Extinción por sanción impuesta por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Maté Tamayo Lorenzo Herederos de	13049611D	09201100000738	340,21	21/05/2011 30/05/2011	Defunción
Speriatu Gheorghie	X6788624J	09201100000690	175,95	24/03/2011 30/03/2011	Baja por no renovación de demanda
Zuazo García Rocio	71260745Y	09201100000686	66,50	28/03/2011 30/03/2011	Baja por no renovación de demanda



<i>Interesado</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>	<i>Importe</i>	<i>Periodo</i>	<i>Motivo</i>
Saiz Valderrama María Aranzazu	13165842K	09201100000756	257,40	16/05/2011 30/05/2011	Colocación por cuenta ajena
Juez García Ana Cristina	13109587R	09201100000641	157,83	12/03/2011 26/04/2011	Diferencias en porcentaje a tiempo parcial
García Miguel Azucena	71288572A	09201100000635	270,44	16/04/2011 30/04/2011	Colocación por cuenta ajena
Chico Bartolomesanz Pedro	45570440B	09201100000580	1.143,30	04/08/2009 08/09/2009	Colocación por cuenta propia